

Objeto:

Relevamiento de los aspectos definidos en el alcance del presente Informe, relacionados con las metas físicas.

Período auditado:

Desde el 1° de enero al 30 de septiembre de 2024.

Normativa relevante:

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Leyes N° 70; N° 2.855; N° 6.684; N° 6.712 y N° 6.764.
Decretos N° 1.000/99; N° 637/08; N° 1.342/08; N° 146/23; N° 387/23; N° 470/23; N° 20/24; N° 21/24; N° 167/24; N° 194/24 y N° 232/24.
Resoluciones N° 703-EATC/22; N° 87-EATC/25 y N° 121 EATC/25.
Disposiciones N° 4-DGOGPP/24 y N° 5-DGOGPP/24.

Equipo auditor:

Emilse Moira TEYO
Micaela TELECHER
Gabriela MARTINEZ
Mariana REYNOLDS
Natalia DOPICO
María del Rosario TELVINI

Informe Ejecutivo**PROYECTO N° 28/25**

F/N Ente Autárquico Teatro Colón. Ley N° 2.855

Alcance:

El alcance del presente trabajo se circunscribió a efectuar un relevamiento de la información registrada en el Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera versión *web* (en adelante, *SIGAF WEB*) respecto de la presentación del Formularios de Problemas y Desvíos y del Formulario S7, en los términos de la Disposición N° 4-DGOGPP/24.

Las tareas de relevamiento fueron realizadas en el ámbito de la Sindicatura General, durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 28 de febrero de 2025.

Limitaciones al alcance:

No Aplica.

Principales hallazgos/observaciones:

No Aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de auditoría realizadas respecto del relevamiento de metas físicas en el F/N Ente Autárquico Teatro Colón - Ley N° 2.855 se concluye que la Jurisdicción posee una (1) única Unidad Ejecutora, y tres (3) Programas presupuestarios, de los cuales dos (2) son finales y uno (1) de ellos es una actividad común.

En cuanto a los programa Finales, se detalla lo siguiente:

- Con respecto del Formulario Problemas y Desvíos se constató que no se presentó en ninguno de los tres (3) trimestres analizados.
- Con respecto del Formulario S7 se constató que no se presentó en ninguno de los tres (3) trimestres analizados.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 28/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.